



**Solicitud de beca para el curso 2026/2027 en el primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada autorizados por la Comunidad de Madrid**

<input type="radio"/>	Prórroga de la beca (siempre que resultaran beneficiarios de la convocatoria de esta beca en el curso 2025-2026, no haya variado la composición de la unidad familiar ni la situación laboral de sus responsables legales y se mantengan los requisitos por los que se concedió la beca)
<input type="radio"/>	Nueva solicitud

**EN CASO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DE BECA RELLENAR LOS SIGUIENTES APARTADOS:**

**Tipo de solicitud:**

<input type="radio"/>	Soy el único progenitor en la unidad familiar, viudo, separado divorciado o no convivo en pareja, con custodia del menor en exclusiva
<input type="radio"/>	Somos dos responsables de la unidad familiar con custodia compartida (Matrimonio, convivo en pareja, pareja de hecho, separado o divorciado o no convivo en pareja pero tengo custodia compartida)

**1.- Datos del padre, madre o tutor 1**

NIF/NIE			Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)			
Nombre	Apellido 1		Apellido 2			
Correo electrónico				Teléfono		

**Domicilio familiar**

Tipo vía			Nombre vía			
Nº/Km:	Piso	Puerta		Bloque		
Escalera			Código Postal			
Provincia			Municipio			
Otros datos de localización						

**2.- Datos del padre, madre o tutor 2**

NIF/NIE			Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)			
Nombre	Apellido 1		Apellido 2			
Correo electrónico				Teléfono		

**3.- Datos personales de los alumnos solicitantes para los que solicita la prórroga de la beca concedida y el centro de matriculación 2026/2027:**

NIF/NIE			Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)			
Nombre	Apellido 1		Apellido 2			
Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input type="checkbox"/>			
Fecha nacimiento	de	Denominación centro				
Código centro	Municipio del centro					

La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932



NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)	
Nombre		Apellido 1	Apellido 2
Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input type="checkbox"/>
Fecha de nacimiento		Denominación centro	
Código centro		Municipio del centro	

NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)	
Nombre		Apellido 1	Apellido 2
Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input type="checkbox"/>
Fecha de nacimiento		Denominación centro	
Código centro		Municipio del centro	

NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)	
Nombre		Apellido 1	Apellido 2
Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input type="checkbox"/>
Fecha de nacimiento		Denominación centro	
Código centro		Municipio del centro	

NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)	
Nombre		Apellido 1	Apellido 2
Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input type="checkbox"/>
Fecha de nacimiento		Denominación centro	
Código centro		Municipio del centro	

**4.- ¿Existen hijos menores de 25 años de la unidad familiar que no sean solicitantes de esta beca pero convivan con ellos?**

<input type="radio"/>	Sí
<input type="radio"/>	No

Nombre		Apellido 1	Apellido 2	Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
NIF/NIE		Pasaporte			
Fecha de nacimiento	/	/			

Nombre		Apellido 1	Apellido 2	Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
NIF/NIE		Pasaporte			
Fecha de nacimiento	/	/			

Nombre		Apellido 1	Apellido 2	Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
NIF/NIE		Pasaporte			
Fecha de nacimiento	/	/			

Nombre		Apellido 1	Apellido 2	Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
NIF/NIE		Pasaporte			
Fecha de nacimiento	/	/			

Nombre		Apellido 1	Apellido 2	Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
NIF/NIE		Pasaporte			
Fecha de nacimiento	/	/			

La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/ev> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932

Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
NIF/NIE		Pasaporte		Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
Fecha de nacimiento	/	/			

**5.- ¿Existen hijos mayores de 25 años incapacitados en la unidad familiar?**

<input type="radio"/>	Sí
<input type="radio"/>	No

NIF/NIE		Pasaporte		Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	

NIF/NIE		Pasaporte		Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	

NIF/NIE		Pasaporte		Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	

**6.- Declaración responsable:**

<input type="checkbox"/>	<b>Declaro responsablemente que no ha variado la composición de la unidad familiar ni la situación laboral de los progenitores, tutores o acogedores de los menores y que se mantienen los requisitos que motivaron la concesión de la beca para en el primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada autorizados por la Comunidad de Madrid.</b>
--------------------------	---

**7.- Documentación que la Administración puede consultar:**

<b>La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*) del solicitante, progenitores, tutores o acogedores consignados en los apartados 1 y 2, así como de los mayores de 18 años consignados en los apartados 4 y 5 de la solicitud.</b>
DNI/NIE
Certificado de discapacidad
Información de la Renta Mínima de Inserción
Información de empadronamiento colectivo en los municipios de la Comunidad de Madrid
Título de familia numerosa
Inscripción y hecho registral de la defunción del progenitor 2, en caso de que proceda
Documentación acreditativa de la condición de víctima por violencia de género expedida por la Comunidad de Madrid
Informe de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, incluidos los del Régimen Especial de Autónomos
Documentación acreditativa de la situación de acogimiento familiar expedida por la Comisión de Protección a la Infancia y a la Adolescencia de la Comunidad de Madrid

(\*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar mediante la presentación de un escrito firmado. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932



--

La Comunidad de Madrid consultará por medios electrónicos los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente.	Autorizo la consulta	No autorizo consulta
Información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria 2024	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**8.- Documentación que acompaña a la solicitud:**

Documentación que presento en caso de alumnos solicitantes mayores de 3 años	
Para mayores de 3 años que deban permanecer escolarizados un año más en el primer ciclo de Educación Infantil, dictamen emitido por un Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Atención Temprana	<input type="checkbox"/>

**PARA PODER CONSULTAR LOS DATOS ES OBLIGATORIO QUE FIRMEN EN LAS CASILLAS DE ABAJO TODOS LOS PROGENITORES QUE FIGURAN EN LA SOLICITUD Y TODOS LOS MIEMBROS MAYORES DE 18 AÑOS QUE FIGURAN EN LA SOLICITUD**

FIRMA DEL PROGENITOR, TUTOR O ACOGEDOR 1	FIRMA DEL PROGENITOR, TUTOR O ACOGEDOR 2	FIRMA DE LOS HERMANOS MAYORES DE 18 AÑOS CONSIGNADOS EN EL APARTADO 4	FIRMA DE LOS HERMANOS MAYORES DE 18 AÑOS CONSIGNADOS EN EL APARTADO 4

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las siguientes páginas.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio <b>CÓDIGO DIR: A13037462</b>
---------------------	--

**EN CASO DE NUEVA SOLICITUD DE BECA RELLENAR LOS SIGUIENTES APARTADOS:**

**Tipo de solicitud:**

<input type="radio"/>	Soy el único progenitor en la unidad familiar, viudo, separado, divorciado o no convivo en pareja, con custodia del menor en exclusiva
<input type="radio"/>	Somos dos responsables de la unidad familiar (Matrimonio, convivo en pareja, pareja de hecho, separado, divorciado o no convivo en pareja pero tengo custodia compartida)

**1.- Datos del progenitor, tutor o acogedor 1 (solicita la beca en nombre del menor):**

NIF/NIE			Pasaporte (si no dispone de NIF/NIE)		
Nombre			Apellido 1	Apellido 2	
Correo electrónico			Teléfono	Nacionalidad	
Discapacidad ≥ 33 %	<input type="radio"/>	Comunidad Autónoma de expedición del certificado			
Indicar si en la unidad familiar se dan alguna/as de las siguientes situaciones:					
• Beneficiario de la Renta Mínima de Inserción					<input type="radio"/>
• Beneficiario del Ingreso Mínimo Vital					<input type="radio"/>
• Víctima de Violencia de Género					<input type="radio"/>
• Incapacidad permanente total, absoluta o gran incapacidad de progenitor					<input type="radio"/>
• Situación de acogimiento familiar del menor					<input type="radio"/>

**Domicilio familiar:**

Tipo vía			Nombre vía			
N.º/Km:		Piso	Puerta		Bloque	
Escalera			Código Postal			
Provincia			Municipio			
Otros datos de localización						

<input type="checkbox"/>	<b>Título de Familia Numerosa</b>				
	N.º de Título:			Comunidad Autónoma de expedición	

**2.- Datos del progenitor, tutor o acogedor 2 o del nuevo cónyuge o persona unida por análoga relación que convive en el domicilio familiar:**

NIF/NIE			Pasaporte (si no dispone de NIF/NIE)		
Nombre			Apellido 1	Apellido 2	
Correo electrónico			Teléfono	Nacionalidad	
Discapacidad ≥ 33 %	<input type="radio"/>	Comunidad Autónoma de expedición del certificado			
<b>En caso de que hubiera fallecido el otro progenitor, tutor o acogedor, consigne los siguientes datos:</b>					
Fecha de defunción:	/ /		NIF/NIE		
Nombre			Apellido 1	Apellido 2	

**3.- Datos personales de los menores para los que se solicita la beca y del centro de matriculación 2026/2027:**

<b>Menor 1</b>					
Nombre			Apellido 1		
Apellido 2			NIF/NIE	Nacionalidad	Sexo
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento o fecha probable parto	/ /		Discapacidad o N.E.E. <input type="checkbox"/>
Si tiene reconocida una discapacidad, indique la Comunidad Autónoma que expidió el certificado					
Denominación centro			Código centro	Localidad	





<b>Menor 2</b>							
Nombre			Apellido 1				
Apellido 2		NIF/NIE		Nacionalidad		Sexo	
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento o fecha probable parto		/ /		Discapacidad o N.E. E	<input type="checkbox"/>
Si tiene reconocida una discapacidad, indique la Comunidad Autónoma que expidió el certificado							
Denominación centro			Código centro			Localidad	
<b>Menor 3</b>							
Nombre			Apellido 1				
Apellido 2		NIF/NIE		Nacionalidad		Sexo	
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento o fecha probable parto		/ /		Discapacidad o N.E. E	<input type="checkbox"/>
Si tiene reconocida una discapacidad, indique la Comunidad Autónoma que expidió el certificado							
Denominación centro			Código centro			Localidad	
<b>Menor 4</b>							
Nombre			Apellido 1				
Apellido 2		NIF/NIE		Nacionalidad		Sexo	
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento o fecha probable parto		/ /		Discapacidad o N.E. E	<input type="checkbox"/>
Si tiene reconocida una discapacidad, indique la Comunidad Autónoma que expidió el certificado							
Denominación centro			Código centro			Localidad	
<b>Menor 5</b>							
Nombre			Apellido 1				
Apellido 2		NIF/NIE		Nacionalidad		Sexo	
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento o fecha probable parto		/ /		Discapacidad o N.E. E	<input type="checkbox"/>
Si tiene reconocida una discapacidad, indique la Comunidad Autónoma que expidió el certificado							
Denominación centro			Código centro			Localidad	

**4.- ¿Existen hijos menores de 25 años de la unidad familiar que no sean solicitantes de esta beca, pero convivan con ellos?**

<input type="radio"/>	Sí
<input type="radio"/>	No

Nombre		Apellido 1		Apellido 2		Discapacidad ≥ 33 %		<input type="checkbox"/>
NIF/NIE		Pasaporte						
Comunidad Autónoma de expedición del certificado de discapacidad								
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento o fecha probable de parto		/ /				

Nombre		Apellido 1		Apellido 2		Discapacidad ≥ 33 %		<input type="checkbox"/>
NIF/NIE		Pasaporte						
Comunidad Autónoma de expedición del certificado de discapacidad								
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento o fecha probable de parto		/ /				

Nombre		Apellido 1		Apellido 2		Discapacidad ≥ 33 %		<input type="checkbox"/>
NIF/NIE		Pasaporte						
Comunidad Autónoma de expedición del certificado de discapacidad								
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento o fecha probable de parto		/ /				

Nombre		Apellido 1		Apellido 2				
--------	--	------------	--	------------	--	--	--	--

La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestion.comunidad.madrid/esv> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932



NIF/NIE		Pasaporte		Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
Comunidad Autónoma de expedición del certificado de discapacidad					
Todavía no nacido		<input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento o fecha probable de parto		/ /

Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
NIF/NIE		Pasaporte		Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>
Comunidad Autónoma de expedición del certificado de discapacidad					
Todavía no nacido		<input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento o fecha probable de parto		/ /

**5.- ¿Existen hijos mayores de 25 años incapacitados en la unidad familiar?**

<input type="radio"/>	Sí
<input type="radio"/>	No

NIF/NIE		Pasaporte		Fecha de nacimiento		Discapacidad ≥ 33 %	<input type="radio"/>
Comunidad Autónoma de expedición del certificado de discapacidad							
Nombre		Apellido 1		Apellido 2			

NIF/NIE		Pasaporte		Fecha de nacimiento		Discapacidad ≥ 33 %	<input type="radio"/>
Comunidad Autónoma de expedición del certificado de discapacidad							
Nombre		Apellido 1		Apellido 2			

NIF/NIE		Pasaporte		Fecha de nacimiento		Discapacidad ≥ 33 %	<input type="radio"/>
Comunidad Autónoma de expedición del certificado de discapacidad							
Nombre		Apellido 1		Apellido 2			

**6.- Documentación que se va a consultar y documentación que se debe aportar:**

<b>La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*) del solicitante, progenitores, tutores o acogedores consignados en los apartados 1 y 2, así como de los mayores de 18 años consignados en los apartados 4 y 5 de la solicitud.</b>
DNI/NIE
Certificado de discapacidad
Información de la Renta Mínima de Inserción
Información de empadronamiento colectivo en los municipios de la Comunidad de Madrid
Título de familia numerosa
Documentación acreditativa de la condición de víctima por violencia de género expedida por la Comunidad de Madrid
Inscripción y hecho registral de la defunción del progenitor 2, en caso de que proceda
Informe de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, incluidos los del Régimen Especial de Autónomos
Documentación acreditativa de la situación de acogimiento familiar expedida por la Comisión de Protección a la Infancia y a la Adolescencia de la Comunidad de Madrid

(\*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar mediante la presentación de un escrito firmado. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

--

<b>Datos tributarios:</b> La Comunidad de Madrid consultará por medios electrónicos los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente:	<b>Autorizo la consulta</b>	No autorizo consulta
---	-----------------------------	----------------------

La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/ev> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932



Información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria 2024



**Documentos que aporta junto con la solicitud**

Pasaporte (sólo personas extranjeras sin NIE)	<input type="checkbox"/>
Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil de los menores de la unidad familiar y sus fechas de nacimiento, Libro de Familia o documento oficial equivalente (presentación obligatoria)	<input type="checkbox"/>
Certificado médico de la fecha probable del parto (presentación obligatoria si hijo no nacido)	<input type="checkbox"/>
Certificado o volante de empadronamiento colectivo (para familias monoparentales u otros miembros familiares) expedido por otra Comunidad Autónoma distinta a la Comunidad de Madrid	<input type="checkbox"/>
Sentencia judicial de separación legal o divorcio, convenio regulador ratificado por el juez donde conste la custodia del menor o certificado defunción	<input type="checkbox"/>
Sentencia de relaciones paterno filiales	<input type="checkbox"/>
Recibo de pago bancario a Mutualidades asimiladas al Régimen Especial de Autónomos de padre y/o madre (únicamente válido para personas trabajadoras por cuenta propia no obligados a estar dados de alta en la Seguridad Social)	<input type="checkbox"/>
Para Régímenes Especiales de funcionarios: certificado de encontrarse en situación de servicio activo emitido por la unidad de personal a la que se encuentren adscritos, servicio de pagaduría u órgano correspondiente.	<input type="checkbox"/>
En caso de tener reconocida una incapacidad permanente total, absoluta o gran incapacidad que le impida atender al menor, resolución o certificado al efecto emitido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la situación de acogimiento familiar	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de ser perceptor de Ingreso Mínimo Vital	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima por violencia de género expedido por otra Comunidad Autónoma distinta a la Comunidad de Madrid	<input type="checkbox"/>
Para mayores de 3 años que deban permanecer escolarizados un año más en el primer ciclo de Educación Infantil o, en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales, dictamen emitido por un Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Atención Temprana.	<input type="checkbox"/>
Si no ha presentado la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2024 y no consta en la AEAT información relativa a sus rentas imputables al citado IRPF: documentación acreditativa, traducida al español, de los ingresos percibidos: nóminas o certificado del empleador, declaraciones trimestrales de IRPF en caso de trabajadores autónomos o certificado de ingresos percibidos.	<input type="checkbox"/>
Otros (Identificar):	<input type="checkbox"/>



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932

**7.- Declaración responsable para acreditar la custodia en los supuestos de monoparentalidad en los que no se disponga de sentencia de relaciones paterno-filiales, ni haya fallecido el otro progenitor:**

Declaro responsablemente que soy el único progenitor que convive con los menores por los que se solicita la beca, no existiendo a fecha actual resolución judicial que declare la guardia y custodia de los mismos, recayendo la custodia en mi persona.

En Madrid, a..... de ..... de 202

**PARA PODER CONSULTAR LOS DATOS ES OBLIGATORIO QUE FIRMEN EN LAS CASILLAS DE ABAJO TODOS LOS PROGENITORES QUE FIGURAN EN LA SOLICITUD Y TODOS LOS MIEMBROS MAYORES DE 18 AÑOS QUE FIGURAN EN LA SOLICITUD**

FIRMA DEL PROGENITOR, TUTOR O ACOGEDOR 1	FIRMA DEL PROGENITOR, TUTOR O ACOGEDOR 2	FIRMA DE LOS HERMANOS MAYORES DE 18 AÑOS CONSIGNADOS EN EL APARTADO 4	FIRMA DE LOS HERMANOS MAYORES DE 18 AÑOS CONSIGNADOS EN EL APARTADO 4

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las siguientes páginas.

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio <b>CÓDIGO DIR: A13041832</b>
---------------------	--



## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

### 1 y 2. Datos del progenitor, tutor o acogedor 1 y 2:

Se consignará de forma clara y legible el número completo (con letra) del NIF/NIE que identifica al padre, madre, tutor o acogedor. Únicamente en el caso de personas extranjeras que carezcan de NIE se deberá consignar el número completo del pasaporte.

La indicación correcta de un teléfono móvil y/o una dirección de correo electrónico será **imprescindible** para consultar la situación de su solicitud, así como permitir el envío de comunicaciones relativas a la misma.

En el caso de estar en posesión del título de familia numerosa se deberá marcar la casilla correspondiente y si está expedido en la Comunidad de Madrid consignar de forma clara el número del mismo.

### 3. Datos de los menores para los que se solicita la beca y del centro de matriculación en el curso 2026/2027:

Deberán cumplimentarse los diferentes campos, indicando obligatoriamente nombre, fecha de nacimiento o fecha prevista del parto, código y localidad del centro en el que el menor vaya a estar matriculado en el curso **2026/2027**.

### 4 y 5. Menores de 25 años y mayores de 25 años incapacitados judicialmente de la unidad familiar que no sean solicitantes de esta beca pero convivan con ellos

Si existen otros menores de 25 años en la unidad familiar o mayores de 25 años incapacitados judicialmente que no sean solicitantes de beca se deberán marcar las casillas correspondientes y cumplimentar los datos personales de cada uno de ellos.

La cumplimentación de los datos de los miembros de la unidad familiar tendrá la consideración de declaración expresa del número de miembros computables para el cálculo de la renta per cápita familiar.

### 6. Documentación que se va a consultar y documentación que se debe aportar:

En el caso de que se oponga expresamente a la consulta de datos por parte de la Comunidad de Madrid se deberá marcar la opción y expresar los motivos de la oposición. Si se opone a la consulta deberá aportarse la documentación exigida en las bases reguladoras y en la orden de convocatoria.

Deberá **marcar expresamente si autoriza o no la consulta** por la Comunidad de Madrid **de la información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria 2024**.

Todas las solicitudes deben ir acompañadas obligatoriamente de Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil de los menores de la unidad familiar y sus fechas de nacimiento, Libro de Familia o documento oficial equivalente (presentación obligatoria). En caso de menores no nacidos, se sustituirá dicho documento por el Certificado médico de la fecha probable del parto.

Si uno de los progenitores no figurase en la solicitud, pero sí en el certificado del Registro Civil o en el Libro de Familia, deberá aportar:

- En caso de existir o haber existido matrimonio entre los progenitores: sentencia judicial de separación legal o divorcio, o convenio regulador ratificado por el juez donde conste la custodia de los hijos menores que figuren en la solicitud.
- En caso de no existir matrimonio: certificado o volante de empadronamiento colectivo de todos los residentes en el domicilio familiar, expedido con fecha posterior al 1 de abril de 2026 y sentencia de relaciones paterno filiales o, si no dispone de esta sentencia, deberá marcar la casilla correspondiente a la declaración responsable del progenitor conviviente acreditando la no existencia de resolución judicial y que la guardia y custodia del menor recae en él (que se encuentra en el **apartado 7 de esta solicitud**).

En el caso de estar empadronado en otra Comunidad Autónoma distinta a la Comunidad de Madrid, se deberá aportar, mientras no se articule de oficio por la administración competente la posibilidad de dicha consulta, el certificado de empadronamiento colectivo.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/ev> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1296191480647675159932**



## Información sobre Protección de Datos

### 1. Responsable del tratamiento de sus datos.

**Responsable:** Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio (ECU).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatos.educacion@madrid.org](mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org).

### 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación, resolución y gestión de convocatorias de becas y ayudas a la educación para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad de Madrid en enseñanzas no universitarias.

Se recogen consentimientos adicionales

El consentimiento adicional se recoge a través de los formularios de solicitud que rellenan los interesados en los que hay casillas para dar o no su consentimiento para la obtención de información o cruce de datos con otras administraciones.

### 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la comunidad de Madrid.

### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

### 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

### 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, Ayuntamientos, Entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias. En su caso, Fondo Social Europeo. Otros órganos competentes de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas.

### 8. Transferencias Internacionales.

No.

### 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

### 10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si [www.aepd.es](http://www.aepd.es) no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

### 11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

### 12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

### Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).





Etiqueta del Registro

**Subsanación o mejora de la puntuación de la solicitud de beca de Educación Infantil, curso 2026/2027, en centros de titularidad privada autorizados por la Comunidad de Madrid**

**N.º EXPEDIENTE**

**1.- Datos del Padre, Madre, Tutor o Acogedor:**

NIF/NIE		Pasaporte (sólo personas extranjeras sin NIE)			
Nombre			Apellido 1		Apellido 2
Dirección	Tipo vía	Nombre vía			N.º
					Portal
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	
Teléfono 1		Teléfono 2		Correo electrónico	

**2.- Datos de los menores excluidos o para los que se solicita mejora de puntuación:**

<b>Menor 1</b>					
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Código exclusión	causa	1	Descripción exclusión	causa	1
		2			2
		3			3
Código Centro		Nombre Centro			
<b>Menor 2</b>					
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Código exclusión	causa	1	Descripción exclusión	causa	1
		2			2
		3			3
Código Centro		Nombre Centro			

**3.- Alegaciones:**

**Que, para subsanar los defectos, mejorar la puntuación o alegar cualquier cuestión relativa a los listados de presentados y excluidos, formulo las siguientes alegaciones y acompaño la correspondiente documentación:**

En....., a..... de..... de 2026

**FIRMA DEL PADRE, MADRE, TUTOR/A O ACOGEDOR/A**

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las siguientes páginas.

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio <b>CÓDIGO DIR 3: A13037462</b>
---------------------	--

La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/ev> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932



## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

Deberán cumplimentarse los diferentes campos, teniendo en cuenta las siguientes aclaraciones.

### 1. Datos del Padre, Madre, Tutor o Acogedor:

Se consignará de forma clara y legible el número completo (con letra) del NIF/NIE que identifica al padre, madre, tutor o acogedor. Únicamente en el caso de personas extranjeras que carezcan de NIE se deberá consignar el número completo del pasaporte.

La indicación correcta de un teléfono móvil y/o una dirección de correo electrónico es necesaria para el envío de las comunicaciones que informen sobre la situación de la subsanación.

### 2. Datos de los menores excluidos o para los que se solicita mejora de puntuación:

Deberán cumplimentarse los diferentes campos. Especificar literalmente, en su caso, la causa o causas de exclusión que figura en los listados publicados o que aparecen en la consulta pública.

### 3. Alegaciones:

Escriba el objeto de la revisión del expediente, detalle la documentación que aporta y lo que considere oportuno para subsanar la causa de exclusión o mejorar la puntuación obtenida.

En el caso de alegaciones sobre la información de renta, con carácter general, deberá adjuntar certificado de renta del ejercicio 2024 expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (la fecha de expedición de dicho certificado debe ser posterior a 1 de abril de 2026). Además, si no ha presentado la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2024 y no consta en la AEAT información relativa a sus rentas imputables: documentación acreditativa, traducida al español, de los ingresos percibidos: nóminas o certificado del empleador, declaraciones trimestrales de IRPF en caso de trabajadores autónomos o certificado de ingresos percibidos.

En el caso de exclusión por no justificar la situación de monoparentalidad: si ha existido matrimonio, sentencia judicial de separación legal o divorcio, o convenio regulador ratificado por el juez donde conste la custodia de los hijos menores que figuren en la solicitud, y, en caso de no existir matrimonio: certificado de empadronamiento colectivo de todos los residentes en el domicilio familiar, expedido con fecha posterior al inicio del plazo de presentación de la solicitudes y sentencia de relaciones paterno filiales o, si no dispone de esta sentencia, declaración responsable del progenitor conviviente acreditando la no existencia de resolución judicial y que la guardia y custodia del menor recae en él.

Y, en el caso de alegaciones sobre la situación laboral, Informe de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social para asalariados y profesionales autónomos incluidos en el Régimen Especial de Trabajadores autónomos; recibo de pago bancario, fechado a partir de 1 de abril de 2026, para los trabajadores o profesionales autónomos pertenecientes a mutualidades asimiladas al Régimen Especial de Autónomos o certificado de encontrarse en situación de servicio activo en el período de presentación de las solicitudes para los funcionarios no incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social.

### Firma del escrito de subsanación:

El escrito de subsanación deberá ser firmado necesariamente por el padre, madre, tutor o acogedor del menor.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://gestiona.comunidad.madrid/cesy>  
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932



## Información sobre Protección de Datos

### 1. Responsable del tratamiento de sus datos.

**Responsable:** Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio (ECU).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatos.educacion@madrid.org](mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org).

### 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación, resolución y gestión de convocatorias de becas y ayudas a la educación para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad de Madrid en enseñanzas no universitarias.

Se recogen consentimientos adicionales

El consentimiento adicional se recoge a través de los formularios de solicitud que rellenan los interesados en los que hay las casillas para dar o no su consentimiento para la obtención de información o cruce de datos con otras administraciones.

### 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la comunidad de Madrid.

### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

### 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:  
Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

### 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, Ayuntamientos, Entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias. En su caso, Fondo Social Europeo. Otros órganos competentes de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas.

### 8. Transferencias Internacionales.

No.

### 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

### 10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si [www.aepd.es](http://www.aepd.es) no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

### 11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

### 12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

### Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de

Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).





**RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN DE BECA DE EDUCACIÓN INFANTIL, CURSO 2026/2027, EN CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA AUTORIZADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID**

N.º EXPEDIENTE

**1.- Datos del padre, madre, tutor o acogedor:**

NIF/NIE					Pasaporte (personas extranjeras sin NIE)					
Nombre				Apellido 1				Apellido 2		
Dirección	Tipo vía				Nombre vía				N.º	Portal
Piso	Puerta	CP	Localidad		Provincia					
Teléfono 1				Teléfono 2				Correo electrónico		

**2.- Datos de los menores alumnos por los que se recurre:**

<b>Menor 1</b>										
Nombre				Apellido 1				Apellido 2		
Código causa exclusión	1				Descripción causa exclusión	1				
	2					2				
	3					3				
Código Centro				Nombre Centro						
<b>Menor 2</b>										
Nombre				Apellido 1				Apellido 2		
Código causa exclusión	1				Descripción causa exclusión	1				
	2					2				
	3					3				
Código Centro				Nombre Centro						

**3.- Alegaciones**

Considerando que la resolución de la convocatoria, que pone fin a la vía administrativa, vulnera mi derecho a la obtención de la beca, interpongo el presente **recurso potestativo de reposición** con base en las siguientes alegaciones y documentación que acompaño:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

**FIRMA DEL PADRE, MADRE, TUTOR/A O ACOGEDOR/A**

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en la siguiente página.

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio <b>CODIGO DIR3: A13037462</b>
---------------------	---

La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932



## Información sobre Protección de Datos

### 1. Responsable del tratamiento de sus datos.

**Responsable:** Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio (ECU).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatos.educacion@madrid.org](mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org).

### 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación, resolución y gestión de convocatorias de becas y ayudas a la educación para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad de Madrid en enseñanzas no universitarias.

Se recogen consentimientos adicionales

El consentimiento adicional se recoge a través de los formularios de solicitud que rellenan los interesados en los que hay las casillas para dar o no su consentimiento para la obtención de información o cruce de datos con otras administraciones.

### 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la comunidad de Madrid.

### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

### 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:  
Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

### 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, Ayuntamientos, Entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias. En su caso, Fondo Social Europeo. Otros órganos competentes de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas.

### 8. Transferencias Internacionales.

No.

### 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

### 10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si [www.aepd.es](http://www.aepd.es) no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

### 11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

### 12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

### Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).





Etiqueta del Registro

**Comunicación de desistimiento de la solicitud de beca para el curso 2026/2027 en el primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada autorizados por la Comunidad de Madrid.**

**1.- Datos del progenitor, tutor o acogedor y del menor:**

NIF / NIE					
Nombre			Apellido 1		
Tipo vía			Nombre vía		
N.º/Km:		Piso		Puerta	
Provincia			Municipio		
Otros datos de localización (escalera/bloque)					
Email			Teléfono 1		
<b>Datos del menor:</b>					
N.º Expediente:			NIF/NIE		
Nombre			Apellido 1		

La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932

**2.- Comunicación:**

Comunica que, habiendo solicitado la beca de Educación Infantil en centros de titularidad privada de la Comunidad de Madrid, en el curso 2026/2027, desiste de la solicitud.	
Causa:	

En Madrid, a..... de..... de.....

<b>FIRMA</b>

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio <b>CODIGO DIR3: A13037462</b>
---------------------	---



## Información sobre Protección de Datos

### 1. Responsable del tratamiento de sus datos.

**Responsable:** Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio (ECU).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatos.educacion@madrid.org](mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org).

### 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación, resolución y gestión de convocatorias de becas y ayudas a la educación para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad de Madrid en enseñanzas no universitarias.

Se recogen consentimientos adicionales

El consentimiento adicional se recoge a través de los formularios de solicitud que rellenan los interesados en los que hay las casillas para dar o no su consentimiento para la obtención de información o cruce de datos con otras administraciones.

### 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la comunidad de Madrid.

### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

### 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

### 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, Ayuntamientos, Entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias. En su caso, Fondo Social Europeo. Otros órganos competentes de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas.

### 8. Transferencias Internacionales.

No.

### 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

### 10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si [www.aepd.es](http://www.aepd.es) no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

### 11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

### 12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

### Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).



**Comunicación de renuncia a la beca del curso 2026/2027 en el primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada autorizados por la Comunidad de Madrid.**

**1.- Datos del progenitor, tutor o acogedor y del menor:**

NIF / NIE					
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Tipo vía			Nombre vía		
N.º/Km:		Piso	Puerta		Código Postal
Provincia			Municipio		
Otros datos de localización (escalera/bloque)					
Email		Teléfono 1		Teléfono 2	
<b>Datos del menor:</b>					
N.º Expediente:		NIF/NIE			
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	

**2.- Comunicación:**

Comunica que, habiendo resultado beneficiario de la beca de Educación Infantil en centros de titularidad privada de la Comunidad de Madrid, en el curso 2026/2027, renuncia a la misma los siguientes meses (indicar meses a los que se renuncia a percibir la beca):	
Causa de la renuncia:	

En Madrid, a..... de..... de.....

<b>FIRMA</b>

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio <b>CODIGO DIR3: A13037462</b>
---------------------	---



La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://gestiona.comunidad.madrid/esv>  
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1296191480647675159932**



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Dirección General de Educación Concertada,  
Becas y Ayudas al Estudio

## Información sobre Protección de Datos

### 1. Responsable del tratamiento de sus datos.

**Responsable:** Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio (ECU).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatos.educacion@madrid.org](mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org).

### 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación, resolución y gestión de convocatorias de becas y ayudas a la educación para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad de Madrid en enseñanzas no universitarias.

Se recogen consentimientos adicionales

El consentimiento adicional se recoge a través de los formularios de solicitud que rellenan los interesados en los que hay las casillas para dar o no su consentimiento para la obtención de información o cruce de datos con otras administraciones.

### 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la comunidad de Madrid.

### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

### 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

### 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, Ayuntamientos, Entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias. En su caso, Fondo Social Europeo. Otros órganos competentes de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas.

### 8. Transferencias Internacionales.

No.

### 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

### 10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si [www.aepd.es](http://www.aepd.es) no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

### 11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

### 12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

### Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esy> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932

## CERTIFICADO DE CAMBIO DE CENTRO

D. / D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_ de la escuela infantil privada no sostenida con fondos públicos en el primer ciclo de Educación Infantil denominada \_\_\_\_\_, ubicada en \_\_\_\_\_, autorizada por Orden \_\_\_\_\_ del Ministerio de Educación / Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid de la Comunidad de Madrid, con número de código del centro: \_\_\_\_\_

**CERTIFICA**, a los efectos de comunicar el cambio de centro de un menor beneficiario de beca de Educación Infantil para el curso 2026/2027.

Que \_\_\_\_\_ está matriculado/a en el citado centro para el curso 2026/2027, en el primer ciclo de Educación Infantil.

Que la cuota total mensual a abonar por el alumno/a durante el curso 2026/2027 asciende a un total de \_\_\_\_\_ euros.

Que el alta en este centro entrará en vigor el mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

*SELLO DEL CENTRO*

Fdo.: \_\_\_\_\_

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en la siguiente página

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio <b>CODIGO DIR3: A13037462</b>
---------------------	---



## Información sobre Protección de Datos

### 1. Responsable del tratamiento de sus datos.

**Responsable:** Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio (ECU).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatos.educacion@madrid.org](mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org).

### 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación, resolución y gestión de convocatorias de becas y ayudas a la educación para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad de Madrid en enseñanzas no universitarias.

Se recogen consentimientos adicionales

El consentimiento adicional se recoge a través de los formularios de solicitud que rellenan los interesados en los que hay las casillas para dar o no su consentimiento para la obtención de información o cruce de datos con otras administraciones.

### 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la comunidad de Madrid.

### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

### 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

### 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, Ayuntamientos, Entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias. En su caso, Fondo Social Europeo. Otros órganos competentes de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas.

### 8. Transferencias Internacionales.

No.

### 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

### 10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si [www.aepd.es](http://www.aepd.es) no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

### 11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

### 12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

### Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).



## AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE DATOS PERSONALES

<b>Procedimiento</b>	<b>Becas de escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada 2026-2027</b>
----------------------	---

**Datos de la persona que autoriza:**

NIF/NIE				Pasaporte (si no dispone de NIF/NIE)			
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Email					Teléfono 1		
Discapacidad ≥ 33 %	<input type="radio"/>	Nacionalidad					
<b>Dirección</b>	Tipo vía			Nombre de la vía			
N.º/Km:		Portal		Piso		Puerta	
Provincia			Municipio				
Otros datos de localización: (escalera/bloque)							



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932

Comunica que, para la gestión y resolución del procedimiento indicado anteriormente, **AUTORIZA** a que:

<b>La Comunidad de Madrid consulte, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*)</b>
DNI/NIE
Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid
Información de la Renta Mínima de Inserción
Información de empadronamiento colectivo en los municipios de la Comunidad de Madrid
Título de familia numerosa
Documentación acreditativa de la condición de víctima por violencia de género expedida por la Comunidad de Madrid
Informe de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, incluidos los del Régimen Especial de Autónomos
Documentación acreditativa de la situación de acogimiento familiar expedida por la Comisión de Protección a la Infancia y a la Adolescencia de la Comunidad de Madrid

(\*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar mediante la presentación de un escrito firmado. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

<b>Datos tributarios:</b> La Comunidad de Madrid consultará por medios electrónicos los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente:	<b>Autorizo la consulta</b>	<b>No autorizo consulta</b>
Información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria 2024	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En Madrid, a..... de..... de 2026

Fdo.:

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en la siguiente página.



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Dirección General de Educación Concertada,  
Becas y Ayudas al Estudio

## Información sobre Protección de Datos

### 1. Responsable del tratamiento de sus datos.

**Responsable:** Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio (ECU).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatos.educacion@madrid.org](mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org).

### 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación, resolución y gestión de convocatorias de becas y ayudas a la educación para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad de Madrid en enseñanzas no universitarias.

Se recogen consentimientos adicionales

El consentimiento adicional se recoge a través de los formularios de solicitud que rellenan los interesados en los que hay las casillas para dar o no su consentimiento para la obtención de información o cruce de datos con otras administraciones.

### 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la comunidad de Madrid.

### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

### 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

### 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, Ayuntamientos, Entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias. En su caso, Fondo Social Europeo. Otros órganos competentes de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas.

### 8. Transferencias Internacionales.

No.

### 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

### 10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si [www.aepd.es](http://www.aepd.es) no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

### 11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

### 12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

### Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esy> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1296191480647675159932